

**INFORME GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 2014.**

Guayaquil, 27 de Marzo del 2015

Señores Accionistas
EURONATURA S.A
Ciudad.

De mis consideraciones.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía EURONATURA S.A., presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2014.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2014, hemos logrado llegar a nuestro objetivo de ventas y continuamos con las diferentes promociones, entrega de muestras médicas a médicos y pacientes y promoción directa en consultorios médicos, lo que ha hecho que podamos llegar a más mercado y posicionarnos como empresa.

Durante este periodo el único inconveniente fuerte fue el que no se pudo gestionar el préstamo hipotecario para la compra de las oficinas por los diferentes requisitos y mala asesoría por parte de nuestro ejecutivo de cuentas del banco, esperamos que para el periodo 2015 podamos efectuar dicho crédito.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tener a la empresa capitalizada y con buena liquidez y conseguir planes de financiamiento económicos para poder invertir en el giro normal del negocio.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2014 el desenvolvimiento de la empresa fue satisfactoria, logrando cumplir con todo lo dispuesto por la asamblea general, en lo referente a los aspectos administrativos, y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando mantener las actividades de la empresa.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2014, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015

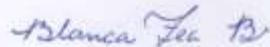
La administración recomienda hacer el incremento de capital ya que existen las respectivas provisiones para efectuar el mismo.

Para el ejercicio 2015, se recomienda seguir buscando más personal para el área de ventas buscar nuevas zonas de mercado donde la empresa no tenga presencia.

6.-Los Estados Financieros han sido puestos a consideración del Comisario de la empresa CPA. Carlos Jimenez Peñafiel, para su revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente,



Blanca Zea Barberan.
Gerente General.

cc. Comisario.
File.